



**FORMATO DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN (FARE)**

<b>Nombre de la evaluación:</b>		<i>Evaluación de Procesos del Programa E066 Educación Inicial y Básica comunitaria</i>			
<b>Objetivo de la evaluación:</b>		<i>Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa de dicho programa a fin de valorar si cumple con lo necesario para el logro de sus metas y objetivos y, con base en ello, ofrecer recomendaciones que permitan mejorar su instrumentación.</i>			
<b>Tipo de evaluación:</b>		<i>Evaluación de Procesos</i>			
<b>PAE:</b>	2024				
<b>Años evaluados:</b>	2023				
<b>Ramo:</b>	11 Educación Pública				
<b>Modalidad y Clave Pp:</b>	E066	<b>Denominación Pp:</b>	<i>Educación Inicial y Básica comunitaria</i>		
<b>Unidad Responsable [UR]:</b>		<i>Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)</i>			
<b>Instancia Evaluadora [IE]:</b>	<b>Denominación:</b>		<i>Centro de Estudios Educativos</i>		
	<b>Coordinador(a):</b>		<i>Annette Santos del Real</i>		
	<b>Colaboradores(as):</b>		<i>Germán Paul Cáceres Castrillón María del Carmen Herrera Bautista Elisa Lavore Fanjul</i>		
<b>Procedimiento de contratación:</b>		<i>Nacional</i>	<b>Costo de la evaluación:</b> <i>\$ 811, 512.80</i>		
<b>Tipo de contratación:</b>		<i>Adjudicación Directa</i>	<b>Fuente de financiamiento:</b> <i>Recursos fiscales del CONAFE.</i>		
<b>Instancia de coordinación de la evaluación:</b>		<i>Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo</i>			
<b>Descripción del Programa</b>					
<i>El programa tiene como objetivo contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral de niñas, niños y adolescentes, no atendidos por los sistemas educativos de las 32 entidades federativas, para que concluyan y acrediten los niveles de educación básica, así como fomentar la participación de los habitantes de la comunidad para integrar comunidades de aprendizaje, preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social, incorporando a las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) en el acompañamiento de los servicios educativos y en el impulso del desarrollo educativo y autogestivo de sus comunidades.</i>					
<i>El modelo educativo impulsado por el Programa se denomina Educación Comunitaria para el Bienestar (ECB). Está basado en la Relación Tutora (RT), una propuesta pedagógica que brinda atención personalizada a los estudiantes, uno a uno, de forma horizontal. Es un modelo humanista,</i>					



con perspectiva constructivista y crítica, que busca desarrollar en cada persona la capacidad de aprender a aprender a través del diálogo y la colaboración, a partir de los intereses de cada una.

La asignación de los recursos al programa es anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y el funcionamiento de los servicios es durante todo el ciclo escolar.

#### Principales hallazgos de la evaluación

- Los cambios conceptuales y organizacionales que ha venido experimentando el CONAFE deben reflejarse en los documentos normativos del Programa a fin de que orienten adecuadamente la implementación de sus actividades y procesos.
- Las dificultades de captación y de permanencia del Educador/a comunitario/a (EC) se relacionan con los montos de apoyo económico del Programa que son inferiores al salario mínimo vigente y, por tanto, resultan poco atractivos y comparativamente más bajos de los que ofrecen otros programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro o de lo pueden obtener realizando actividades económicas regionales.
- El presupuesto del Programa no refleja su costo real, pues transfiere costos a las comunidades por la vía de algunas responsabilidades que asumen las APEC, específicamente las de brindar hospedaje y alimentación a las EC foráneas y la de apoyar con el traslado de materiales a las localidades, en ocasiones, más de una vez durante el año escolar.
- A las figuras educativas también se les transfieren costos de operación pues gastan en la compra de materiales de aula y útiles escolares que el Programa no les proporciona en cantidad suficiente.
- Las altas y desequilibradas cargas de trabajo del personal del CONAFE, especialmente a nivel de las Coordinaciones Territoriales, combinadas con la insuficiencia de recursos, genera en varios procesos del Programa cuellos de botella como los siguientes:
  - La falta de recursos específicos para que las Coordinaciones Regionales (CR) puedan arrendar o adecuar espacios físicos para llevar a cabo la formación inicial intensiva de EC; así como la obsolescencia de los equipos de cómputo obstaculiza la eficacia del trabajo implicado en la captura de los expedientes de servicios educativos en el Sistema Integral de Información e Infraestructura Nacional para el Fomento Educativo.
  - Las CT y CR (Coordinación Regional) no tienen recursos para imprimir los kárdex y certificados de estudios de los estudiantes, lo que complica la logística de distribución y la entrega oportuna de estos documentos a sus padres, madres o tutores, de igual forma, no cuentan con espacios ni equipamiento adecuados para almacenar el volumen de materiales educativos e insumos de limpieza que se requieren para la operación de los cientos o miles de servicios educativos ubicados en sus demarcaciones;
  - En las oficinas centrales, los responsables de la producción editorial deben recurrir a contactos personales para disponer de computadoras con características apropiadas para esas tareas.
  - Las CT carecen de vehículos suficientes y en condiciones apropiadas para trasladar los materiales a las comunidades y asegurar las visitas de asesoría que han de realizar las figuras de acompañamiento a los EC.
- Para mejorar el proceso de Microplaneación, se requiere definir normativamente cuándo procede realizar una doble asignación de EC en los servicios multinivel que atienden conjuntamente a más de 16 estudiantes.
- A las EC les hacen falta orientaciones puntuales para fortalecer la labor educativa con estudiantes, madres y padres de familia, y habitantes de las comunidades. Además de los apoyos que requieren para mejorar su capacidad de trabajar en Relación Tutora con grupos multigrado y



adultos con bajas escolaridades, destacan los referidos a herramientas para acompañar los procesos de alfabetización de estudiantes, incluyendo los de aquellos que han cursado ya varios años de escuela y aún no han aprendido a leer y escribir.

- Respecto del proceso de Contraloría Social, se aprecia una duplicidad de funciones para las APEC en esta materia, pues, aunque realizan por sí mismas actividades de seguimiento de la operación de los servicios educativos y de vigilancia de sus recursos, el Programa debe cumplir adicionalmente con las actividades establecidas por la Secretaría de la Función Pública, lo que genera un alto volumen de tareas administrativas.

#### Principales recomendaciones de la evaluación

- Gestionar ante el Gobierno Federal y la Cámara de Diputados un incremento sustancial a su presupuesto que permita, por un lado, compensar adecuadamente la labor que realizan las figuras y, por otro, ir eliminando gradualmente los costos que se transfieren a las APEC, a fin de que dicho organismo pueda asegurar el cumplimiento efectivo del derecho a la educación de NNA que viven en situación de marginación y pobreza.
- Actualizar y alinear todos los documentos normativos con el Estatuto Orgánico 2024. Las constantes modificaciones que ha venido implementando el CONAFE en aspectos nodales del Programa no han facilitado la actualización oportuna de algunos documentos normativos, como el Manual de Organización General y los Lineamientos generales que regulan la operación y funcionamiento del sistema de formación en la práctica educativa comunitaria y los manuales que ordenan el desarrollo de diversos componentes. De ahí que sea prioritario
- Identificar los factores que están facilitando u obstaculizando la adecuada implementación de la Educación Comunitaria del Bienestar, así como del modelo la práctica de la Relación Tutora y coadyuvar a su consolidación.
- Fortalecer la estrategia de formación y acompañamiento académico a las figuras educativas. Dicha estrategia constituye un canal de comunicación permanente con las figuras educativas, y podría aprovecharse como un mecanismo sistemático de indagación que contribuya a la mejora: por un lado, para retroalimentar a las direcciones y coordinaciones del CONAFE respecto de las dificultades que enfrentan las figuras para implementar adecuadamente los distintos componentes del Programa; y, por otro, para documentar la diversidad de experiencias y buenas prácticas generadas en campo.
- Continuar con el avance en la digitalización de diferentes procesos. Esta iniciativa está contribuyendo a reducir los tiempos administrativos, agilizar comunicaciones y dar mayor certeza a la forma en que se están llevando a cabo ciertas actividades en las comunidades más aisladas en las que opera el Programa. Dado el contexto de recursos limitados, es de reconocerse el logro del CONAFE de haber desarrollado una aplicación informática, en continuo proceso de mejora, a la medida de las necesidades del Programa, que permite un vínculo directo entre las EC y las Oficinas Centrales y abona significativamente a su gestión general.

#### Recomendaciones para el proceso de programación y presupuestación

No disponible

#### Notas: